

ANECA conmemora su 20 aniversario *20 años mejorando contigo*

PÁG. 02

ANECA por la equidad

PÁG. 05

Retrospectiva del programa de Sellos internacionales de calidad de ANECA

PÁG. 10

#ConversacionesConANECA, un espacio de diálogo directo con todas las personas interesadas en las actividades de la Agencia

PÁG. 18

2020, el año del cambio hacia la nueva ANECA

PÁG. 06

Calendario de la convoca- toria piloto del nuevo sello en Enseñanzas no presenciales e Híbridas (ENPHI)

PÁG. 15

Sexenios de investigación 2020

PÁG. 04

Una apuesta fuerte por las acreditaciones internacionales, gestionadas por ANECA (2014-2020)

PÁG. 08

ANECA proyecta ampliar sus reconocimientos de calidad con un nuevo sello interna- cional en inclusión social

PÁG. 21

Conociendo ANECA - Ana María Cano González Catedrática de Filología Románica en la Univ. de Oviedo *"No he dejado de aprender de mis compañeros ni un solo día y siem- pre he encontrado la mejor disposición y colaboración posibles"*

PÁG. 22

■ ANECA

20 años mejorando contigo

2001-2021. ANECA celebra este año su 20 aniversario, concebido como una línea argumental marcada por actos, publicaciones y mensajes que reflejarán los logros principales de la Agencia en este tiempo.



Logotipo oficial del 20 aniversario de ANECA.

Este año que acaba de comenzar se conmemora el 20 aniversario de ANECA. Fue la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre, de Universidades, la que dio carta de naturaleza a la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación. Desde ese momento, hasta hoy, en que la nueva ANECA cumple once meses de vida, son muchas las personas que se han cruzado en el camino de la Agencia, y muchas las historias que la Agencia ha vivido. Este 2021 queremos rendir homenaje a las personas y hacer un recordatorio de los hitos, porque sin

memoria somos un mero punto en el vacío, y sin agradecer, ni siquiera dotamos de alma a ese simple punto.

El aniversario está concebido como una línea argumental marcada por actos, publicaciones, mensajes, etc. que reflejarán los logros principales de la Agencia en este tiempo, y que también contribuirán a reivindicar el trabajo prolongado, reflexivo y riguroso del personal de ANECA, de los miles de personas que han pasado por sus comisiones y comités de evaluación. Asimismo, tendremos la oportunidad de conocer el punto de vista

[Volver al sumario](#)

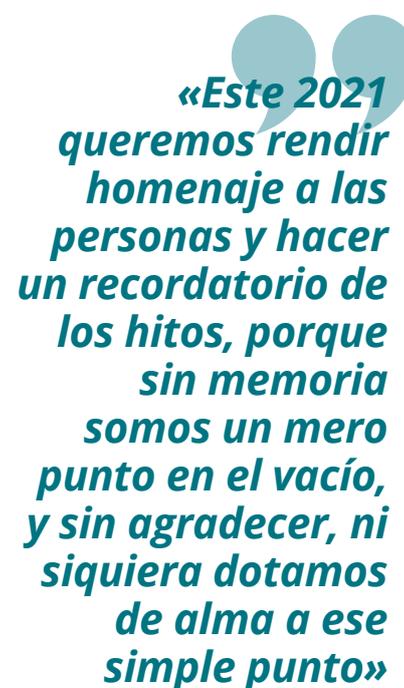
de todas aquellas personas, organismos e instituciones con los que hemos colaborado.

Cada mes estará destinado a un colectivo distinto. Así, **enero lo hemos asignado a los sellos internacionales de calidad**, que nos dan proyección internacional, al igual que a nuestro sistema universitario; también este mes estará dedicado a ENQA, la asociación de agencias europeas de calidad, y a EQAR, el registro europeo, cuya pertenencia es indispensable para poder acreditar titulaciones. **Febrero estará destinado a los logros del actual equipo** (mi incorporación como directora de la Agencia se produjo el 19 de febrero de 2020), a los planes de futuro, y haremos un recorrido histórico de ANECA. **Marzo se destinará al consejo rector de la Agencia; abril a enseñanzas e instituciones; mayo a nuestros programas de evaluación de profesorado**, tanto de acreditación para las diversas figuras de profesorado como de evaluación de la actividad investigadora, de transferencia y docente. **En junio, los programas de verificación, acreditación de titulaciones e instituciones** serán los que adquieran protagonismo. **Julio lo dedicaremos a homenajear a nuestro personal**, sin el cual llevar a cabo nuestra misión sería imposible. **En septiembre nos centraremos en el estudiantado**, honraremos a las académicas y los académicos que han formado y forman parte de nuestras comisiones y comités, que tienen la fundamental tarea de evaluar; también dedicaremos este mes a nuestra colaboración con las agencias de calidad autonómicas. **En octubre destacaremos la dimensión internacional de ANECA**, las relaciones internacionales que mantenemos y que queremos potenciar. Deseamos trasladar la calidad de nuestras universidades y centros de investigación, visibilizarla y fortalecer las relaciones internacionales entre instituciones homólogas, siendo la diplomacia académica una de las líneas que tenemos previsto fortalecer. **En noviembre adquirirán protagonismo todas aquellas entidades con las que tenemos convenios de colaboración**. Finalmente, **en diciembre de 2021, el día 21, tendrá lugar el evento central**. Un gran acto, que prevemos será presencial, en el que esperamos contar con autoridades nacionales e internacionales. Este evento constituirá la culminación de las actuaciones que llevaremos a cabo a lo largo de este año para festejar nuestro vigésimo aniversario.

Será una oportunidad para acercarnos y para que toda la sociedad pueda acercarse y conocer la labor que ANECA ha realizado a lo largo de todos estos años, la que está realizando, y, sobre todo, servirá para proyectar nuestros deseos de futuro mostrando los objetivos que nos gustaría conseguir.

Con mis mejores deseos para este nuevo año, recibid un fuerte abrazo.

Mercedes Siles Molina,
directora de ANECA.



**«Este 2021
queremos rendir
homenaje a las
personas y hacer
un recordatorio de
los hitos, porque
sin memoria
somos un mero
punto en el vacío,
y sin agradecer, ni
siquiera dotamos
de alma a ese
simple punto»**

[Volver al sumario](#)



**FECHA DE PRESENTACIÓN
DE SOLICITUDES**

11-31 de enero 2021

**Convocatoria de la Secretaría
General de Universidades**BOE DE 19 DE DICIEMBRE
DE 2020**Sexenios de
investigación 2020**Accede en este enlace a toda
la información[Acceder](#)**Convalidaciones**▶ [Accede al formulario aquí](#)**Consultas**▶ ayuda.cneai@aneca.es**Consulta los vídeos de la II edición
de #ConversacionesConANECA sobre
sexenios de investigación en nuestro
canal de YouTube**[Ir a ANECAtv](#)[Volver al sumario](#)

■ ANECA

ANECA por la equidad

10 pasos en firme en favor de la igualdad y la inclusión social en los primeros 10 meses de mandato del nuevo equipo de dirección que dirige Mercedes Silés Molina

10

ANECA ha impulsado en 2020 una firme política de equidad a través de diversas medidas que sirvan para conseguir que tanto la universidad como los centros de investigación ofrezcan una auténtica igualdad de oportunidades en la que se corrijan las desigualdades de género y se haga realidad la inclusión social. El compromiso con las políticas de inclusión e igualdad es uno de los objetivos básicos de la gestión del nuevo equipo directivo de ANECA, que ha situado la equidad en sus prioridades para los próximos años. A modo de resumen, estos son los diez avances más significativos, diez pasos en firme en los diez meses de mandato.

1. El nuevo equipo directivo está formado por mayoría de mujeres.
2. Todas las comisiones y comités se renuevan o actualizan aplicando criterios de paridad. Se ha puesto en marcha un plan de formación en equidad para todas las personas que integran las comisiones y comités de ANECA.
3. Todas las comisiones de evaluación de sexenios de investigación están ahora presididas por mujeres. Además, una experta en género preside la comisión en la que se evalúan los estudios de género.
4. Se trabaja en el proyecto de creación de un Sello Internacional ANECA en Inclusión Social y firma de un convenio de colaboración con la Fundación ONCE.
5. Por primera vez, se dan todos los datos estadísticos en abierto y, también por primera vez, las cifras están segregadas por género.
6. Análisis con perspectiva de género de los resultados de la convocatoria piloto de sexenios de transferencia que servirá de base para fijar criterios de la primera convocatoria, prevista para 2021.
7. Resolución con medidas de acción positiva que favorecen la equidad y la inclusión social en los procesos de acreditación y en la vigencia de los sexenios para personas con discapacidad y aquellas que están en situaciones derivadas de permisos por maternidad o paternidad, excedencia por el cuidado de hijos/as o familiares en primer grado, violencia de género y violencia terrorista o baja por larga enfermedad.
8. Propuesta y comienzo del primer estudio sobre sesgo de género salarial en las universidades españolas, junto con el Ministerio de Universidades y CRUE. Firma de un convenio de colaboración entre las tres entidades.
9. Activismo en favor de la igualdad entre mujeres y hombres participando en reuniones en foros de igualdad con diferentes colectivos e instituciones, en particular con el Instituto de la Mujer. Participación en la mesa de género del Ministerio de Universidades. Uso de lenguaje inclusivo en la comunicación de la Agencia.
10. Inauguración del espacio **#ConversacionesConANECA** con las unidades de igualdad de las universidades y centros de investigación para crear un espacio de colaboración mutua en el que se analicen las iniciativas para trabajar juntas por la equidad como atributo de excelencia.

[Volver al sumario](#)

■ ANECA

2020, el año del cambio hacia la nueva ANECA

Se camina hacia una visión global de la actividad que se realiza en universidades y centros de investigación: investigación, docencia y transferencia.

- Desde la toma de posesión de la nueva directora, en febrero de 2020, se han impulsado iniciativas para mejorar o actualizar todos los programas de la Agencia.
- En los vídeos adjuntos, ANECA ha hecho balance de los logros conseguidos en los meses de gestión de 2020, que han servido para sentar las bases de la que se ha dado en denominar la nueva ANECA.

ANECA ha hecho balance de su actividad a los largo de 2020, un año que, en palabras de su directora, Mercedes Siles Molina, ha sido “una época de cambio, de aprendizaje, de retos y de poner en marcha iniciativas que quizás con anterioridad no habrían sido posibles. Y, por primera vez, se va a poder tener una visión global de toda la actividad que se realiza en universidades y centros de investigación: investigación, docencia y transferencia del sistema universitario y del sistema investigador en nuestro país”.

Se ha profundizado en la digitalización y la nueva sede electrónica, la eliminación progresiva de papel en los trámites con la Agencia. Se han adoptado medidas de acción positiva que garanticen que sus comités y comisiones aplican criterios de equidad, de igualdad de oportunidades, en la evaluación de sexenios y en los diferentes procesos de evaluación del profesorado que son de



ANECA hace balance de su actividad en 2020

[Volver al sumario](#)



«Ha sido una época de cambio, de aprendizaje, de retos y de poner en marcha iniciativas que quizás con anterioridad no habrían sido posibles»

su competencia (programas ACADEMIA y PEP). También se trabajó en los criterios de la que será la primera convocatoria del sexenio docente. En los sexenios de investigación se han incluido las medidas de equidad de la resolución de ANECA.

En el año 2020, ANECA ha sido pionera en su modélica respuesta a la pandemia y en la implantación del teletrabajo, manteniendo la actividad de todas las comisiones.

Se ha avanzado en los ajustes para la renovación de los criterios del programa PEP, la internacionalización de la agencia y de sus actividades, y la planificación para la implantación de DOCENTIA en todas las universidades a lo largo de 2021.

También se ha puesto en marcha el primer SIC propio de la Agencia, el Sello Internacional de Calidad en Enseñanzas no Presenciales e Híbridas, ENPHI, y se han acometido acciones de divulgación y transparencia con la aparición del boletín quincenal de ANECA al día, su versión trimestral internacional ANECAnews, una edición interna, NuestraANECA, la apertura de ANECATv en YouTube, y además de iniciativas como **#ConversacionesConANECA** para dialogar directamente con todas las personas que están interesadas o involucradas en las actividades de la Agencia.

[Ver balance completo](#)

[Volver al sumario](#)



■ SIC | UNIVERSIDADES

Una apuesta fuerte por las acreditaciones internacionales, gestionadas por ANECA (2014-2020)

Desde el inicio de las acreditaciones internacionales de ANECA hasta el momento se ha observado un crecimiento en el número de universidades interesadas en estas evaluaciones.

Si se analiza el número de evaluaciones realizadas desde 2014 hasta 2020, hemos pasado de 18 en 2014 hasta llegar a 179 evaluaciones en 2020.

«Argentina, Chile, Ecuador, México, China y Túnez entre las instituciones interesadas»

Las acreditaciones internacionales de ANECA son voluntarias para las universidades.

Cuando una universidad realiza una solicitud provisional se le da un tiempo para comprobar si cuenta con garantías para demostrar que el/los programa/s a presentar cumplen los requisitos para conseguir uno de los sellos de ANECA. En caso negativo, se esperan a confirmar su/s solicitud/es en próximas convocatorias, una vez hayan implantado los cambios necesarios para satisfacer positivamente todos los criterios.

Los programas que han conseguido algunos de estos sellos están disponibles en [este enlace](#).

ALGUNOS EVENTOS NACIONALES EN LOS QUE ANECA HA PRESENTADO ESTOS SELLOS, POR INVITACIÓN, EN 2020

VII Desayuno “Los beneficios de un egresado con Sello Internacional de Calidad” organizado por la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y de Montes de la Universidad de Córdoba.

Seminario “Valoración del libro en los procesos de acreditación”, organizado por Comisión Editores del Libro Científico, Técnico y Académico (CECTA).

XVII Foro Internacional sobre “Evaluación de la Calidad de la Investigación y de la Educación Superior” (FECIES).

Seminario “Gestión de proyectos de evaluación” para estudiantes de la Universidad Carlos III de Madrid.

III Jornada de “Investigación e Innovación en Ciencias de la Educación”, organizado por la Universidad de Catilla-La Mancha.

ALGUNOS EVENTOS INTERNACIONALES EN LOS QUE ANECA HA PRESENTADO ESTOS SELLOS, POR INVITACIÓN, EN 2020

CHILE

Seminario “Enseñanza Virtual como Paradigma y sus Desafíos para Asegurar la Calidad en el Contexto Actual de la Disrupción de la Educación Superior Técnico Profesional”, organizado por RIAU América y AIEP de la Universidad Andrés Bello.

Seminario Internacional Coloquios Iberoamericanos “Desafíos para Asegurar la Calidad de los Procesos de Enseñanza y Aprendizaje a Distancia en el actual contexto”, organizado por RAUI-América.

ECUADOR

Seminario “Evaluación de la Calidad de la Formación en Modalidad en Línea: el caso español”, organizado por la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación de Ecuador (Senescyt).

Jornada “Educación Superior de Excelencia: Retos y Desafíos”, organizado por la Asamblea del Sistema de Educación Superior Ecuatoriano (ASESEC).

Seminario Internacional “Calidad de los Posgrados”, organizado por el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES).

MÉXICO

Seminario “Procedimiento de evaluación, agentes implicados y resultados de acreditación de ANECA”, organizada por Universidad Veracruzana.

VI Congreso Nacional de Evaluadores, “Compromiso de la Calidad Rumbo a la excelencia en la Sociedad 5.0”, organizado por CONAIC y SABES.

Seminario “Retos de la Educación Médica en Tiempos de COVID 19”, organizado por COMAEM.

Seminario “Acreditación online y acreditación remota”, organizado por la Universidad Veracruzana.

[Volver al sumario](#)



■ ANECA

Publicado el *Informe sobre el estado de la evaluación externa de la calidad en las universidades españolas*

- Destinado a la sociedad.
- Propicia la mejora en los procesos y en los resultados vinculados.
- Avanza en la construcción del espacio común.
- Recoge el espíritu de la nueva agenda renovada de la Unión Europea para la educación superior.
- Refleja los Criterios y Directrices Europeos.
- Considera de forma especial los intereses y la participación de las y los estudiantes y la sociedad.
- Inspirado en marcos generales: Espacio Europeo de Educación Superior, Unión Europea, Consejo de Europa, Agenda 2030, UNESCO, y marcos específicos con los que cada universidad se dota.

Realizado anualmente por la Unidad de calidad de ANECA, analiza la repercusión de las actuaciones de evaluación externa de la calidad de enseñanzas e instituciones en el sistema universitario español y su evolución hasta 2019.

En la reunión de Roma en 2020, los ministros responsables de educación superior ratificaron el acuerdo previo de París (2018), para desarrollar un Espacio Europeo de Educación Superior más inclusivo, innovador, interconectado y resiliente.

Las agencias autonómicas de calidad, La Coordinadora de Representantes de Estudiantes de las Universidades Públicas (CREUP), la Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Públicas Españolas (CCS) y Alumni España han participado en el elaboración.

En la primera parte se analizan los procesos de evaluación para la mejora de la calidad de los títulos oficiales universitarios enmarcados en el EEES y la creación de sellos de calidad para el reconocimiento de la labor de las universidades en determinados aspectos (orientación profesional, adecuación a un determinada modalidad de enseñanza e incorporación de las perspectivas de la sostenibilidad e inclusión).

La segunda parte del informe se centra en los procesos de evaluación conducentes al aseguramiento



y la mejora de la calidad en las instituciones y centros.

Se ofrecen resultados del impacto de los procesos de acreditación de la calidad, en su fase inicial. Además, se examinan los procesos de evaluación del sistema de garantía interno de la calidad de centros e instituciones y de las actuaciones impulsadas por las universidades para revisar y promover la mejora de la calidad docente.

[Volver al sumario](#)[Acceso al informe](#)

ORÍGENES E HISTORIA DE LOS SELLOS INTERNACIONALES DE CALIDAD GESTIONADOS POR ANECA



2013



- La Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación de Educación Superior (ANECA) toma la iniciativa de lanzar el programa ACREDITA PLUS, para permitir a las universidades españolas obtener un sello internacional de reconocido prestigio, simultáneamente con la acreditación nacional del título, en los siguientes campos académicos y profesionales: Sello EUR-ACE® en ingeniería, Sello EURO-INF en informática y Sello EURO-LABELS® en química.

2014



2015

2016

2017



- ANECA crea el programa de SELLOS INTERNACIONALES DE CALIDAD, en el que se integra el PROGRAMA ACREDITA PLUS con el objetivo de poder ofrecer estos reconocimientos a más instituciones, tanto españolas como extranjeras, al implantar una nueva modalidad de evaluación, procedimiento independiente específico, de tal forma que se puedan presentar a evaluación todos los programas formativos que hayan obtenido una acreditación nacional en un periodo inferior de dos años en el año que se confirmara la solicitud de evaluación.
- Se implanta la evaluación del Sello EURO-INF.

2018

2019

2020



- Se crea el primer sello propio, diseñado y ejecutado en exclusiva por la agencia, el Sello Internacional de Calidad ANECA en Enseñanzas No Presenciales e Híbridas, como parte de la "Estrategia de la ANECA para el aseguramiento de la calidad en la enseñanza virtual".
- Se inician los trámites para que ANECA sea agencia autorizada por WFME para ofrecer la concesión del Sello Internacional de Calidad de Medicina, lo que permitirá ofrecer a las Facultades de Medicina españolas un reconocimiento internacional de calidad para sus egresados/as, así como la posibilidad de ejercer como médicos/as en EEUU, según las indicaciones de la Educational Commission for Foreign Medical Graduates (ECFMG) a partir del 2024.

20° ANIVERSARIO

Retrospectiva del programa de Sellos internacionales de calidad de ANECA

Toda la información sobre los SIC, en **ANECAtv**:



[Volver al sumario](#)





Año	Nº evaluaciones
Piloto (2014)	18
2014 (primera convocatoria ordinaria)	9
2015	23
2016	30
2017	31
2018	55
2019	150
2020	179
TOTAL	495

Evaluaciones realizadas (2014 -20)

Fuente: **ANECA**

Evaluaciones realizadas (2014-2020)

Un programa puede pasar por 5 evaluaciones: Todos: 1) Evaluación del Panel de Visita, 2) Evaluación Provisional de la Comisión de Acreditación del Sello, 3) Evaluación Final de la Comisión de Acreditación del Sello. Adicionalmente, dependiendo del resultado obtenido: 4) Evaluación del Plan de actuación y 5) Evaluación del Cumplimiento de Prescripciones.

Evaluaciones finalizadas por las Comisiones de Acreditación del Sello (2014-2020)

De las 15 agencias europeas autorizadas para evaluar el Sello EUR-ACE®, en 2020 ANECA sigue ocupando el primer lugar como agencia que más evaluaciones ha realizado en dicho año.



Sello	Nº evaluaciones	%
EUR-ACE®	278	83,23
EURO-INF	50	14,97
EURO-LABELS®	6	1,80
TOTAL	334	

Evaluaciones finalizadas por Comisión de Acreditación del Sello (2014-2020) Fuente: **ANECA**

Evaluaciones finalizadas (2014-2020)

Al observar los datos de las tablas, hay que tener en cuenta que las universidades seleccionan qué títulos presentan y uno de los principales criterios es la garantía de éxito que tengan para obtener este reconocimiento, dado que es una acreditación voluntaria que cuesta tiempo y dinero a las universidades. Además, hay universidades que en el sondeo manifiestan su interés en participar y finalmente, no se presentan porque prefieren esperar hasta hacer las modificaciones en el plan de estudios, que les permitan el cumplimiento completo de todos los criterios de los sellos. Una media de 30 programas al año desestiman seguir adelante con la evaluación entre el envío de la solicitud (provisional) a la confirmación de ésta (noviembre). Todas las "No concesiones" en el periodo analizado son de ingeniería.



	SÍ Concesiones	No Concesiones
TOTAL	305	29

Evaluaciones finalizadas (2014-2020)

Fuente: **ANECA**

[Volver al sumario](#)





Resultados EUR-ACE®

Han renovado el sello de alguna de sus titulaciones. La Universidad Politécnica de Valencia en dos y la Universidad Pontificia de Comillas en uno.

[Ver programas con sello](#)

País	Instituciones de educación superior	Nº Sellos
España	Universidad Politécnica de Madrid	30
España	Universidad Politécnica de Valencia	30
España	Universidad de Sevilla	14
España	Universidad Carlos III de Madrid	13
España	Universidad de Navarra	12
España	Universidad de Málaga	11
España	Universidad Pública de Navarra	8
España	Universidad de Extremadura	7
España	Universidad de Jaén	7
España	Universidad de Alcalá	6
España	Universitat d'Alacant	6
España	Universidad Miguel Hernández	5
España	Universitat Jaume I de Castellón	5
España	Universitat Rovira i Virgili	5
España	Universidad de Granada	5
España	Universidad de Vigo	5
España	Universidad de Santiago de Compostela	5
España	Universidad de Valladolid	5
España	Universitat de València	4
España	Mondragon Unibersitatea	4
España	Universidad Politécnica de Cartagena	4
España	Universidad Pontificia de Comillas	4
España	Universidad Rey Juan Carlos	4
España	Universidad de Castilla-La Mancha	4
España	Universidad de Córdoba	4
España	Universidade da Coruña	3
España	Universidad de Cantabria	3
España	Universidad de la Laguna	3
España	Universitat de les Illes Balears	2
España	Universidad de País Vasco	2
España	Universidad de Zaragoza	2
España	Universidad de Oviedo	1
España	Universidad Autónoma de Madrid	1
España	Universidad de Almería	1
España	Universidad Complutense	1
México	Universidad Autónoma de Nuevo León	4
México	Universidad Autónoma de Yucatán	2
México	Universidad Autónoma de San Luis de Potosí	2
TOTAL		234

Resultados EUR-ACE®

Fuente: ANECA

[Volver al sumario](#)





Resultados EURO-INF

Han renovado el sello en algunos de sus programas. La Universidad de Murcia y la Universidad de Oviedo, cada una en un programa.

[Ver programas con sello](#)

Universidad	Nº Sellos
Universidad Politécnica de València	6
Universidad Politécnica de Madrid	5
Universidad de Málaga	4
Universidad de Murcia	3
Universidad de Oviedo	3
Universidad Rey Juan Carlos	3
Universitat d'Alacant	3
Universidad Nacional de La Plata (Argentina)	2
Universidad Pública de Navarra	2
Universidade da Coruña	2
Universitat de València	2
Universidad Autónoma de Madrid	1
Universidad de Almería	1
Universidad de Castilla-La Mancha	1
Universidad de Córdoba	1
Universidad de Granada	1
Universidad de Jaén	1
Universidad de La Laguna	1
Universidad de León	1
Universidad de Vigo	1
Universidad Miguel Hernández	1
Universidad Pontificia de Salamanca	1
Universitat de les Illes Balears	1
Universitat Jaume I de Castellón	1
Universitat Rovira i Virgili	1
Universidad Veracruzana (México)	1

Resultados EURO-INF

Fuente: **ANECA**

[Volver al sumario](#)





Resultados EURO-LABELS®

[Ver programas con sello](#)

Universidad	Nº Sellos
Universidad Autónoma de Madrid	1
Universidad de Castilla-La Mancha	1
Universidad Complutense de Madrid	1
Universidad de Córdoba	1
Universidad de La Laguna	1
Universidad de Valencia	1

Resultados EURO-LABELS®

Fuente: **ANECA**[Volver al sumario](#)

■ SIC | UNIVERSIDADES

Calendario de la convocatoria piloto del nuevo sello en Enseñanzas no presenciales e Híbridas (ENPHI)



Sello Internacional de Calidad ANECA en Enseñanzas No Presenciales e Híbridas.

Las universidades contarán, durante todo el procedimiento, con el acompañamiento de ANECA que se realizará en reuniones virtuales; así mismo se podrán resolver las dudas tanto por correo electrónico como por teléfono. La Agencia estudiará toda la documentación justificativa enviada, así como la complementaria. Las universidades podrán contar con un documento de preguntas frecuentes así como un glosario, realizado por ANECA, cuyo objetivo es facilitar la organización y la preparación para el proceso de evaluación.

Dos fechas importantes:

- **Hasta el 14 de mayo de 2021**, para enviar a través de la Icloud de la Agencia el informe de autoevaluación y evidencias para cada programa solicitante. Esta información será analizada por paneles de visita compuestos por académicos/as, profesionales y estudiantes de diferentes países. Una vez seleccionados recibirán una formación entre enero-abril de 2021.
- **Entre el 6 y el 13 de septiembre de 2021** se realizarán las visitas. La convocatoria piloto quedará finalizada antes de que acabe el año 2021.

Se ha iniciado la ronda de reuniones informativo-técnicas con representantes de todas las universidades participantes, con la asistencia de la directora de la División de Enseñanzas e Instituciones de ANECA, María Ángeles Serrano García, y la gestora del Programa de Sellos Internacionales de Calidad, Anabel Bonilla Calero.

SÍGUENOS EN:



@ANECAinfo



/aneca



ANECAtv

[Volver al sumario](#)



■ SIC | UNIVERSIDADES

Comisiones de evaluación del nuevo sello ENPHI

Compuestas por personas expertas en gestión y/o enseñanza-aprendizaje no presencial e híbrida con un perfil académico, profesional o estudiantil.

COMISIÓN DE ACREDITACIÓN ENPHI

Es la encargada de analizar los informes de la visita, elaborados por los paneles de personas evaluadoras que participarán en las visitas virtuales de las universidades que someterán a evaluación alguno/s de su/s programa/s formativo/s no presencial/es o híbrido/s durante la convocatoria piloto.

A partir de este análisis se emitirán resoluciones de evaluación provisionales; una vez analizadas las alegaciones presentadas por cada uno de los programas evaluados, si fuera el caso, se emitiría el informe final.

Rol	Nombre y Apellidos	Universidad	País
Presidenta	Rosabel Roig Vila	Universidad de Alicante	España
Secretario	Pedro Rubio Mercado	Universidad de Granada	España
Vocal académica-profesional	Cristina Pelayo García-Bustelo	Universidad de Oviedo	España
Vocal académico	David Carabantes Alarcón	Univ. Complutense de Madrid	España
Vocal académico-profesional	Julio Navío Marco	Univ. Nacional de Educación a Distancia	España
Vocal académica	María José Gutiérrez	Universidad de País Vasco	España
Vocal internacional-académico	Carlos Enrique Montenegro Marín	Univ. Distrital Francisco José de Caldas de Caldas	Colombia
Vocal internacional-académico-profesional	David René Thierry García	Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), Univ. Nacional Autónoma, Univ. de Texas	México y EEUU
Vocal internacional-académica	Irene Villares Ojea	The Open University	Reino Unido
Vocal internacional-académico	Luis Meneses Lerín	Universidad de Artois	Francia
Vocal internacional-académico	Óscar Loureda	Universidad de Heidelberg	Alemania
Vocal internacional-estudiante-profesional	Andrea Guadalupe Martínez de Luna	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) y Centro Nacional para la Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL)	México
Vocal internacional-estudiante	Amy Stewart	Universidad de Strathclyde	Reino Unido

Comisión de Acreditación ENPHI

Fuente: ANECA

[Volver al sumario](#)


COMISIÓN DE APELACIÓN

La Comisión de Apelación es la encargada de revisar las reclamaciones que presenten las universidades que han solicitado la evaluación de sus programas formativos, y que no hayan sido evaluados favorablemente.

Rol	Nombre y Apellidos	Universidad	País
Presidenta	José Manuel Chicharro Higuera	Universidad Castilla-La Mancha	España
Vicepresidenta	Amparo Vila Miranda	Universidad de Granada	España
Secretaria	Sandra Martín García	Universidad Carlos III de Madrid	España
Vocal académico internacional	Juan Carlos Conde	Universidad de Oxford	Reino Unido
Vocal académica internacional	Teresa Tiffert	Universidad de Cambridge	Reino Unido

Comisión de Apelación ENPHI

Fuente: **ANECA**

[Volver al sumario](#)



■ ANECA | INTERNACIONAL

#ConversacionesConANECA, un espacio de diálogo directo con todas las personas interesadas en las actividades de la Agencia

La primera versó sobre equidad y la segunda sobre sexenios de investigación.



Imagen de #ConversacionesConANECA.

ANECA ha puesto en marcha **#ConversacionesConANECA**, una iniciativa para profundizar en las acciones de transparencia de la Agencia a través de un espacio de diálogo y de relación directa con todas las personas que forman parte o que están interesadas o involucradas en las actividades de la Agencia.

La primera edición de **#ConversacionesConANECA** fue un encuentro con responsables de las oficinas de igualdad de las universidades y centros de investigación en el que se dialogó sobre las medidas de acción positiva que ha puesto en marcha la Agencia para favorecer la igualdad de género y la inclusión social.

Asistieron más de 40 representantes que, de modo unánime, celebraron esta apertura de nuevos espacios de diálogo directo con la Agencia. Se sumaron a la conversación las personas que participaban a través de Twitter o de **ANECAtv**, en Youtube. Esta sesión sirvió para poner en común las acciones emprendidas por la agencia para fomentar la equidad y lograr que las universidades y centros de investigación tengan un diseño más igualitario. También se abrió la posibilidad de remitir sugerencias de mejora que serán analizadas para valorar su viabilidad.

La segunda **#ConversacionesConANECA** se centró en los criterios que se aplicarán para valorar las solicitudes que se presenten en la convocatoria de sexenios 2020, cuyo plazo permanece abierto hasta el día 31 de enero de 2021.

ANECA abrió este tiempo de diálogo directo a través de Twitter y de YouTube a lo largo de toda la jornada del 14 de diciembre, con participación de la directora de la Agencia, Mercedes Siles Molina, el coordinador de sexenios de ANECA, Javier Llorens, la jefa de la Unidad de evaluación de sexenios de investigación, Ana Hidalgo, y presidentas y vocales de cada uno de los 14 Comités de Evaluación.

Esta iniciativa supone un nuevo paso para reforzar el servicio público de la nueva ANECA, con actividades de transparencia y de mejora de las relaciones con todos sus grupos de interés.

[Volver al sumario](#)





VI Jornada de Calidad  Universidad Europea

XII Premio Universidad Europea a la Calidad

MESA DE EXPERTOS

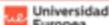
**La transformación digital en la docencia Universitaria:
retos y oportunidades**

- ✓ D. Jose Carlos Gómez. Presidente de la CRUE (Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas)
- ✓ D. Federico Morán. Presidente de REACU (Red Española de Agencias de Calidad Universitaria) y Director de la Fundación para el Conocimiento madri+d
- ✓ Dña. Mercedes Siles. Directora de ANECA (Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación)
- ✓ D. Juan Manuel Rosas. Vicerrector de Estrategia y Gestión de Cambio. Universidad de Jaén

Modera: Dña. Elena Gazapo. Rectora Universidad Europea de Madrid

Transformación digital en las instituciones educativas

Conexión en directo virtual
15 de diciembre de 2020

 Universidad Europea

#CalidadUE

«La transformación digital ha pasado a ser tarea urgente. Pero lo urgente no puede parar la planificación, la organización, el pensamiento»

Mercedes Siles Molina, directora de ANECA

[Volver al sumario](#)



■ ACADEMIA | PDI

Reestructuración de las comisiones de acreditación

El objetivo prioritario del Programa ACADEMIA para 2021 es acortar los plazos de resolución de las solicitudes de acreditación.

La experiencia de los últimos años en el funcionamiento del procedimiento de acreditación nacional muestra un **gran desequilibrio en el número de expedientes** que deben de resolver las diferentes comisiones, lo que afecta a la carga de trabajo y al tiempo de resolución de los mismos en algunas de ellas, que se sitúa por encima de los doce meses.

Para mejorar esta situación se ha publicado la **Orden UNI/1191/2020**, de 3 de diciembre, por la que se modifica el Anexo I del Real Decreto 1312/2007, de 5 de octubre, por el que se establece la acreditación nacional para el acceso de cuerpos docentes universitarios, sobre la denominación y las áreas de conocimiento asignadas a varias comisiones de acreditación para el acceso a los Cuerpos Docentes Universitarios, BOE de 15 de diciembre de 2020.



La reestructuración de las comisiones **no afecta a los criterios vigentes** para cada una de los ámbitos de conocimiento incluidos en las nuevas Comisiones de Acreditación. De manera que, a partir de su entrada en funcionamiento, las solicitudes seguirán siendo evaluadas con los mismos criterios vigentes en el momento de ser presentadas.

Desde la entrada en vigor de la Orden UNI/1191/2020 y hasta el nombramiento y entrada en funcionamiento de las nuevas Comisiones de Acreditación, **se establece un periodo transitorio** durante el cual seguirán actuando las Comisiones de Acreditación actuales.



Se refunden las Comisiones de Acreditación E19-Historia y Filosofía y E21-Historia del Arte y Expresión Artística en una nueva Comisión de Acreditación E20-Historia, Filosofía y Arte.

Se separa la actual Comisión de Acreditación E15-Ciencias Económicas y Empresariales en dos nuevas Comisiones E15-Ciencias Económicas y E16- Ciencias Empresariales.

[Volver al sumario](#)

ANECA proyecta ampliar sus reconocimientos de calidad con un nuevo sello internacional en inclusión social

La Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación impulsa la creación de un nuevo Sello Internacional de Calidad ANECA en Inclusión Social.

El nuevo sello materializa una de las actuaciones mencionadas en el [Informe sobre la satisfacción de diferentes grupos de interés con respecto a la actividad de ANECA: la mejora de los programas y otras actuaciones institucionales para potenciar la inclusión de personas con discapacidad](#), cuyo resumen ANECA hizo público en febrero 2020.

Este informe tiene como objetivo captar la satisfacción e inquietudes, con respecto a la labor que viene desempeñando ANECA, de tres colectivos: estudiantes universitarios con discapacidad, personas con discapacidad interesadas en seguir una carrera como PDI universitario y agentes sociales representantes de personas con discapacidad.

Las áreas donde ANECA puede contribuir especialmente son:

- Evaluación institucional y de títulos con perspectiva de diversidad e inclusión efectiva del estudiantado.
- Evaluación curricular en procedimientos de becas y acreditaciones de profesorado.



ANECA trabaja desde diferentes ámbitos para impulsar una Universidad más inclusiva.

PROYECTO EUNI4ALL-NETWORK

Fundación ONCE, el Foro Europeo por la Discapacidad y otras universidades españolas y europeas impulsan el proyecto [EUNI4ALL-NETWORK](#) con el objetivo central de construir una red entre las universidades que trabajan por la inclusión y facilitar la movilidad del estudiantado con discapacidad.

Hasta la fecha, se ha elaborado la [Guía de Estándares de Inclusión para Estudiantes Universitarios con Discapacidad](#) que ofrece un cuestionario con indicadores y estándares que permitirá a las universidades autoevaluarse y ser parte de esta red de universidades inclusivas. José María Nyssen (ANECA) participó en el seminario celebrado los días

9 y 10 de diciembre con la ponencia titulada: *Relevance of indicators to measure inclusion of people with disabilities at the university*. Las universidades participantes son: [Universidad Oriental Finlandia](#), [la Universidad del Estudio de Trieste](#) (Italia), [la Universidad Politécnica de Lublin](#) (Polonia), [la Universidad de Porto](#) (Portugal), [Universidad de Murcia](#), [Universidad Autónoma de Madrid](#) y la [Universidad de Sevilla](#).

El proyecto se enmarca en las actuaciones de ANECA para sumar a su política de transparencia y calidad el enfoque de la inclusión, cumpliendo los objetivos 4 y 10 de los ODS.

[Volver al sumario](#)



■ ANECA | CONOCIENDO LA AGENCIA

“No he dejado de aprender de mis compañeros ni un solo día y siempre he encontrado la mejor disposición y colaboración posibles”



Ana María Cano González

Catedrática de Filología Románica en la Universidad de Oviedo, donde es profesora emérita. Fue subdirectora y directora del Departamento de Filología Clásica y Románica, decana de la Facultad de Filología y presidenta de la Academia de la Llingua Asturiana (2001-2017). En la actualidad es responsable, junto con Jean Germain (Universidad de Louvaine-la Neuve) y Dieter Kremer (Universidad de Tréveris), del Proyecto de investigación internacional Dictionnaire historique de l'anthroponymie romane. Patronymica Romanica (PatRom) con 6 volúmenes publicados por Max Niemeyer / De Gruyter (2004-).

¿Cómo ha sido su colaboración con ANECA?

He sido presidenta de la Comisión de Artes y Humanidades del Programa de Evaluación VERIFICA de ANECA desde el 1 de septiembre de 2008, sin interrupción, hasta el 31 de agosto de 2020, fecha de mi jubilación en la Universidad de Oviedo. La citada Comisión se ocupaba en un primer momento de los másteres oficiales; posteriormente, de los másteres y de los grados; y, en los últimos años, también de los programas de doctorado.

¿Participó en el programa MONITOR y en otras comisiones?

Si, mi Comisión se encargó igualmente del Programa MONITOR de los títulos de Artes y Humanidades desde su puesta en marcha. Además, presidí durante todos estos años la Comisión de Evaluación de los títulos de Enseñanzas Artísticas. Como presidenta de las comisiones citadas de evaluación de rama (CERs), fui vocal de la Comisión de Emisión de Informes (CEI) de Grado, Máster y Doctorado, desde mi incorporación a ANECA en el 2008. El 11 de diciembre de 2019 fui nombrada Presidenta del Grupo de Trabajo para la redacción de los informes de correspondencia de los títulos de Enseñanzas Artísticas Superiores a los niveles del Mar-

co Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES), trabajo que se concluyó el 31 de julio del 2020. Igualmente colaboré, aunque de modo esporádico, en el Programa ACREDITA presidiendo los paneles correspondientes.

¿Cómo valoraría su experiencia personal como evaluadora en ANECA?

Fue una experiencia altamente positiva, tanto en el terreno profesional como en el personal. La evaluación y seguimiento de los tres niveles MECES universitarios de Grado, Máster y Doctorado por parte de la comisión que presidí permitió realizar una evaluación integral de las titulaciones universitarias, muy necesaria para evitar desajustes en los procesos de admisión y en las competencias a adquirir por los estudiantes de los diferentes títulos. No he dejado de aprender de mis compañeros ni un solo día y siempre he encontrado la mejor disposición y colaboración posibles, tanto en los secretarios y vocales de mis comisiones como en los presidentes y secretarios de las otras Comisiones de Rama con los que compartí las reuniones de la Comisión de Emisión de Informes (CEIs), sin olvidar desde luego a los responsables del Programa VERIFICA y de modo especial a su gestora, María José Alonso, cuyo conocimiento, pro-

[Volver al sumario](#)



fesionalidad y dedicación al programa es admirable. El rigor profesional y la vertiente humana de todos ellos fue tremendamente enriquecedor para mí.

¿Cuál es su experiencia en evaluación en el ámbito universitario?

Llevo muchos años involucrada en temas de gestión, de calidad y de evaluación, desde las dos vertientes de sujeto paciente y de sujeto agente, especialmente desde el año 1997, fecha en la que fui elegida Decana de la entonces Facultad de Filología de la Universidad de Oviedo. Durante mi etapa de decana (1997-2008) colaboré activamente en la preparación y puesta en marcha del Espacio Europeo de Educación Superior, tanto en la Universidad de Oviedo como a nivel del Estado; en 2007 participé en el proyecto de la Universidad de Oviedo Establecimiento de procesos internos de planificación y garantía de calidad de nuevas enseñanzas; formé parte del grupo de trabajo encargado del diseño de un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) para la Facultad de Filología, en colaboración con el Vicerrectorado de Calidad de la Universidad de Oviedo, dentro del Programa AUDIT de ANECA (2007-2008).

¿Y como sujeto paciente?

Como sujeto paciente, tanto mi gestión, como mi docencia e investigación fueron sometidas a evaluación. De la primera dan cuenta, por ejemplo, los sucesivos procesos electorales a los que me sometí y la concesión a mi Facultad en 2007 del Premio Luis Suárez Estrada a la

empleabilidad de los titulados de la Universidad de Oviedo convocado por el Consejo Social. La evaluación de la docencia por parte de los estudiantes en mi Facultad se realiza desde mi época de decana (en mi caso, siempre con evaluación muy favorable de los estudiantes y con el reconocimiento de todos los quinquenios docentes posibles en mi larga trayectoria universitaria) y en cuanto a la investigación tengo seis tramos reconocidos.

¿Y en cuanto a la investigación?

Fui vocal durante varios años (desde 2010, a propuesta de ANECA y nombrada por el Consejo Social de la Universidad de La Rioja) del Comité Técnico de Evaluación del sistema de Complementos Retributivos, de carácter individualizado, del Personal Docente e Investigador de la Universidad de La Rioja. Participo en los programas de evaluación de proyectos de investigación, tanto a nivel nacional como autonómico, así como en la evaluación de artículos para su publicación en revistas nacionales y extranjeras relacionados con mi ámbito de conocimiento. Dirijo la revista *Lletres asturianas*, que es sometida a los procesos de evaluación habituales y donde la publicación de trabajos de investigación se realiza tras la evaluación a ciegas por pares.

¿Cuáles son las ventajas de la evaluación actual que impulsa ANECA?

Yo hablo de lo que conozco, de la evaluación de las titulaciones. Y en este sentido me parece que ANECA hace un trabajo ejemplar. Tanto en mi comisión de Artes y Humanidades



«Mi colaboración con ANECA fue una experiencia altamente positiva, tanto en el terreno profesional como en el personal»

y de Enseñanzas Artísticas como en las otras Comisiones de Rama, por lo que se ve en la Comisión de Emisión de Informes (CEI), constituida por los presidentes y secretarios de las CERs, se evalúan los distintos criterios contra los referentes establecidos, con rigor y objetividad, y motivando siempre los informes que se hacen. Y lo más importante, se hace con total independencia aplicando criterios iguales para todas las universidades. La idea es ayudar a las universidades en el periodo de alegaciones a corregir los posibles desajustes encontrados en las memorias presentadas a evaluación, teniendo muy presente que la memoria es el contrato que la universidad tiene con sus estudiantes y que la verificación constituye el pilar sobre el que se asienta la acreditación y todos los procesos que garantizan la calidad de nuestras enseñanzas. Creo que el capital humano de ANECA es su activo más importante. A lo largo de todo este tiempo se ha conseguido cohesionar las comisiones, afinar los criterios de evaluación y la transversalidad de su aplicación en las distintas comi-

[Volver al sumario](#)





«Creo que el capital humano de ANECA es su activo más importante»

siones. Y es también un acierto, al menos en mi caso lo fue, el que los secretarios no pertenezcan a la misma rama de conocimiento de la CER. Una visión, ajena a la propia, puede resultar altamente beneficiosa.

¿Y los inconvenientes, qué destacaría?

Entre los inconvenientes situaría los recursos económicos dedicados a los programas que conozco, insuficientes en mi modesta opinión, y las limitaciones de techo económico establecidas para los miembros de las comisiones, aunque debo decir que nunca han supuesto merma alguna en la calidad del trabajo realizado, gracias a la dedicación de los presidentes y secretarios. Creo, además, que una vez restablecida la normalidad sanitaria, habría que volver a la presencialidad de las reuniones. Me parece fundamental para cohesionar las comisiones y que se produzca un aprendizaje colaborativo entre los evaluadores, para que las decisiones sean realmente colegiadas y para que cada uno de sus integrantes sienta cada evaluación como propia.

¿Qué retos futuros quedan por alcanzar, desde su punto de vista?

El trabajo en el programa VERIFICAMONITOR de Grado-Máster-Doctorado tiene un indudable carácter técnico, a diferencia de otros programas, y es extraordinariamente relevante, pues condiciona la acreditación posterior de los títulos. Una buena evaluación en este programa llevará a que los paneles de acreditación puedan realizar su trabajo de forma adecuada por lo que, en consecuencia, la coordinación debería ser no solo horizontal (entre Grado-Máster-Doctorado), sino también vertical (con el programa Acredita). Creo que no se puede perder el conocimiento acumulado de personas con dilatada experiencia en estas comisiones. En este sentido, considero que consolidar las comisiones de evaluación, con la combinación de nuevos evaluadores junto con el mantenimiento de otros con más experiencia es, sin duda, la clave para un buen funcionamiento del programa. Además, el acabar de perfilar los criterios de evaluación y valorar el trabajo que hacen los evaluadores, secretarios y presidentes de las comisiones se convierte en esencial, pues con los años los presidentes y secretarios se han convertido en una fuente de transferencia de conocimiento desde y hacia ANECA que ha contribuido a asentar un programa necesario para la Universidad, que debiera reconocerse y valorarse en su justa medida y que no siempre lo está.

Finalmente se debe seguir trabajando en la manera de transmitir a la sociedad y a las universidades que uno de los objetivos de ANECA es facilitar el trabajo de las universidades y conseguir que nuestras titulaciones sean equiparables en todo a las mejores del espacio europeo en el que nos insertamos.



«Uno de los objetivos de ANECA es facilitar el trabajo de las universidades y conseguir que nuestras titulaciones sean equiparables en todo a las mejores del espacio europeo»

[Volver al sumario](#)



PRÓXIMAMENTE, EN ANECA

RELACIONES INSTITUCIONALES | 19 DE ENERO DE 2021

Jornada virtual de entrega del certificado AUDIT a la Universidad Andrés Bello de Chile

ANECA_CNEAI | 08 DE FEBRERO DE 2021

Reunión del Pleno de la CNEAI Reunión del Subpleno de la CNEAI

SUSCRÍBETE AL BOLETÍN

SÍGUENOS EN:



Agencia Nacional de Evaluación
de la Calidad y la Acreditación

aneca.es